



NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO



**MIEMBRO DE LA
UNIÓN INTERNACIONAL
DEL
NOTARIADO LATINO**

NUMERO:	QUINTO TESTIMONIO
DE:	REACTIVACION DE LA CIA. REFER S.A. "EN LIQUIDACION"
FECHA:	6 de Diciembre del 2.011



No. 2711

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO



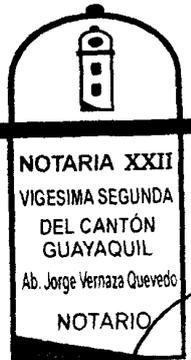
MIEMBRO DE LA
UNIÓN INTERNACIONAL
DEL
NOTARIADO LATINO

ESCRITURA No.

REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA BREFER S.A. "EN LIQUIDACIÓN" -----

(Cuantía: indeterminada)-----

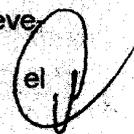
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador hoy **diecisiete de agosto del dos mil once**, ante mí, **Abogado JORGE VERNAZA QUEVEDO**, Notario Público Vigésimo Segundo Interino de este Cantón, comparece: la compañía BREFER S.A. "EN LIQUIDACIÓN", debidamente representada por el señor FREDY PATRICIO MALDONADO RUEDA, quien declara ser ecuatoriano, soltero, ejecutivo, en su calidad de GERENTE GENERAL, conforme lo acredita con el nombramiento debidamente aceptado e inscrito que se inserta en la presente escritura pública con el carácter de habilitante. El compareciente es mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien identifico por la exhibición que me hace de su documento de identidad. Bien instruido sobre el objeto y resultado de esta Escritura, a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la minuta del tenor siguiente: - **"SEÑOR NOTARIO:** Sírvase insertar en el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste la de Reactivación de la compañía BREFER S.A. "EN LIQUIDACIÓN", que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: Compareciente.-** Comparece, otorga y suscribe la presente escritura pública, el señor Fredy Patricio Maldonado Rueda, a nombre y en representación, como Gerente General, de la compañía BREFER S.A. "EN LIQUIDACIÓN", debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, en sesión celebrada el día veintidós de junio del dos mil once. Copias de su nombramiento y del Acta de Junta General antes citada se insertarán y formarán parte integrante de esta escritura. - **SEGUNDA: Antecedentes.-** a) Mediante escritura pública autorizada por el Notario Suplente Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el treinta y uno de agosto del dos mil cuatro, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el veintidós de septiembre del mismo año, se constituyó la compañía BREFER S.A.; b) Mediante



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

resolución número seis mil noventa y cinco emitida por la Superintendencia de Compañía, el dos de octubre del dos mil nueve, se declara disuelta de pleno derecho a la compañía, por incurrir en la causal de disolución número ocho, contemplada en el artículo trescientos sesenta y uno de la ley de Compañía, dicha Resolución fue inscrita en el Registro Mercantil el tres de diciembre del dos mil diez; y, c) La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, en sesión celebrada el día veintidós de junio del dos mil once, con el voto unánime de las accionistas, resolvió: Reactivar a la Compañía y autorizar al representante legal de la Compañía para que otorgue la escritura pública correspondiente y cumpla el trámite de Ley para perfeccionar las resoluciones de la Junta General de Accionistas.- **TERCERA: Declaraciones.**- Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, el señor Fredy Patricio Maldonado Rueda, por los derechos que representa como Gerente General de la compañía BREFER S.A. "EN LIQUIDACIÓN", declara: **TRES.UNO)** Que queda reactivada la compañía BREFER S.A.; y, **TRES.DOS)** Que la compañía BREFER S.A. "EN LIQUIDACIÓN", a la presente fecha no es contratista de ninguna obra pública del Estado o de cualesquiera de sus instituciones, cumpliendo así con lo instruido por el Superintendente de Compañías, mediante oficio circular número SC punto DSC punto dos mil dos punto doscientos siete, de dos de septiembre del dos mil dos.- **CUATRO:** Queda facultada la abogada María del Carmen Gómez Castro, para firmar todos los escritos y realizar todas las gestiones necesarias para obtener la aprobación e inscripción del presente trámite de reactivación de la compañía.- Agregue usted, Señor Notario, las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de esta escritura e inserte en ella, como documentos habilitantes: el nombramiento de Gerente General de la compañía BREFER S.A. "EN LIQUIDACIÓN", extendido a favor del compareciente, el señor Fredy Patricio Maldonado Rueda; y, la copia certificada del Acta de la Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, celebrada el día veintidós de junio del dos mil once.- Firma de la abogada María del Carmen Gómez Castro.- Matrícula número caro nueve, dos mil once-cuarenta y uno. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**.- El otorgante ratifica el



Guayaquil, 7 de enero del 2010

Señor

FREDY PATRICIO MALDONADO RUEDA

Ciudad.-

112764-r-04

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **BREFER S.A.**, en sesión efectuada el día de hoy ha decidido elegirlo a usted para el cargo de Gerente General de la compañía, por el período estatutario de cinco años debiendo permanecer en el cargo hasta que sea legalmente reemplazado.

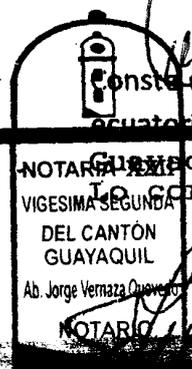
La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía es individual y la ejerce el Gerente General, en caso de falta, ausencia o impedimento lo subrogará el Vicepresidente.



... en el registro mercantil de este cantón el 22 de septiembre del 2004.

Atentamente,

Rossy Orozco Alvarado
Secretaria Ad-Hoc



Consta expresamente que acepto el nombramiento que antecede.-Mi nacionalidad es ecuatoriana y mi cédula de ciudadanía es la número 1001285608.-

Guayaquil, 7 de enero del 2010.

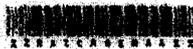
Lo corregido: Vicepresidente; vale.



NUMERO DE REPERTORIO: 6.725
FECHA DE REPERTORIO: 10/Feb/2010
HORA DE REPERTORIO: 14:16

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha quince de Marzo del dos mil diez, queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
BREFER S.A., a favor de FREDY PATRICIO MALDONADO
RUEDA, a foja 23.235, Registro Mercantil número 4.462.

ORDEN: 6725



**REGISTRO
MERCANTIL**

s. 9,30

REVISADO POR:

Ch



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992369248001

RAZON SOCIAL: BREFER S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: MALDONADO RUEDA FREDY PATRICIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/09/2004

FEC. CONSTITUCION: 22/09/2004

FEC. INSCRIPCION: 30/09/2004

FEC. ACTUALIZACION: 26/11/2004

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: VICTOR MANUEL RENDON
Número: 712 Intersección: BOYACA Edificio: INMOBILIARIA PANEGU Piso: 1 Oficina: 3 Referencia ubicación:
FRENTE AL ALMACEN MARCHELLICORP Teléfono Trabajo: 2305926

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGION METROPOLITANA GUAYAS

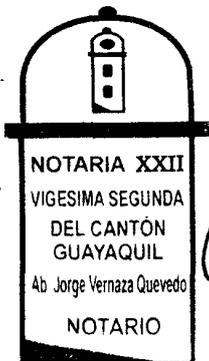
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Isuño: BAROBRIS Lugar de emisión: GUAYAS, LAV. FR. CISCO DE
EZ ORE. AYA Y JUSTO CORNEJO

Fecha y hora: 26/11/2004 10:11:50

Maria A. Rodriguez Camposano
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
REGIONAL SUR



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



REGISTRACION RUC: 0992369248001

NUMERO RUC: 0992369248001

RAZON SOCIAL: BREFER S.A.

PORENETA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

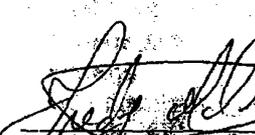
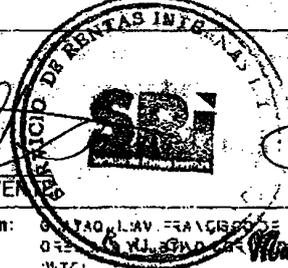
No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ REG. INICIO ACT: 22/09/2004

NOMBRE COMERCIAL: BREFER S.A. con la entrega de

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA

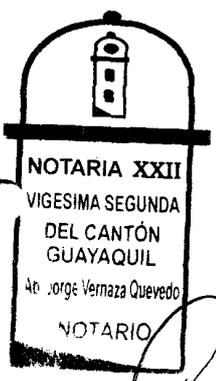
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: VICTOR MANUEL RENDON
Número: 712 Intersección: BOYACA Edificio: INMOBILIARIA PANEGU Piso: 1 Oficina: 3 Telefono Trabajo:
2305928

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE   

Usuario: VAREZCO Z Lugar de emisión: GUAYAS, LAV. FRANCISCO DE S. J. (WTC) Fecha y hora: 2004/09/22 11:56

DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SU



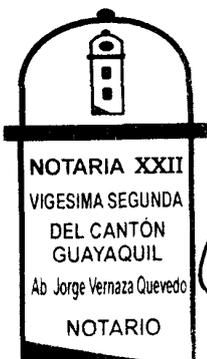
ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BREFER S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

En la ciudad de Guayaquil, a las 9h00 del día 22 de junio del 2011, en el local ubicado en el kilómetro 16.5 vía a Daule, se encuentran reunidas las siguientes accionistas de la COMPAÑIA BREFER S.A. "EN LIQUIDACIÓN": La compañía PANORAMA ENTERPRISES INC., representada según carta-poder por el señor Fredy Patricio Maldonado Rueda, propietaria de 799 acciones; y, la compañía BODEQUIL S.A. "EN LIQUIDACIÓN", representada por su Gerente General, la señora Yolanda Beltrán Galindo, propietaria de 1 acción, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre: **1.-** La reactivación de la compañía. Dirige la sesión la señora Yolanda Beltrán Galindo y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, señor Fredy Patricio Maldonado Rueda, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. La Directora declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala lo expuesto. Luego de deliberar al respecto, las accionistas, por unanimidad, resuelven: **PRIMERO:** Reactivar la Compañía; y, **SEGUNDO.-** Autorizar al representante legal de la compañía para que proceda a celebrar la respectiva Escritura Pública, e intervenga en todos los actos necesarios para su completa legalización.- No habiendo otro asunto de qué tratar, la Directora de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura del acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual la Directora de la sesión la declara concluida y la levanta a las 9h30. f) p. PANORAMA ENTERPRISES INC., Fredy Patricio Maldonado Rueda, ACCIONISTA; f) p. BODEQUIL S.A. "EN LIQUIDACIÓN", Yolanda Beltrán Galindo, ACCIONISTA; f) Fredy Patricio Maldonado Rueda, SECRETARIO-GERENTE GENERAL; y, f) Yolanda Beltrán Galindo, DIRECTORA DE LA SESIÓN.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remito en caso necesario.- Guayaquil, 22 de junio del 2011.


Fredy Patricio Maldonado Rueda
SECRETARIO-GERENTE GENERAL









contenido de la preinserta minuta, la misma que queda elevada a Escritura Pública

NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Jorge Vernaza Quevedo

NOTARIO

para que surta todos los efectos legales.- Leída esta Escritura de principio a fin, por el Notario, en alta voz al otorgante, quien la aprueba en todas sus partes, se afirma, ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario.- Doy fe, por ello la autorizo. *e*



MIEMBRO DE LA
UNIÓN INTERNACIONAL
DEL
NOTARIADO LATINO

p. **BREFER S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**

RUC: 0992369248001

Fredy Maldonado
f) **FREDY PATRICIO MALDONADO RUEDA**

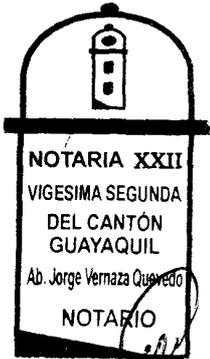
CC: 100128560-8

CV: 276-0017

Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil

Se otorga 4 testimonios a los 06/12/2011

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero este **QUINTO TESTIMONIO**, en siete fojas útiles incluida la presente, que rubrico, sello y firmo, en Guayaquil, hoy seis de Diciembre del dos mil once.- **DOY FE, EL NOTARIO.** *e*



Jorge Vernaza Quevedo
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo Interino
del Cantón Guayaquil





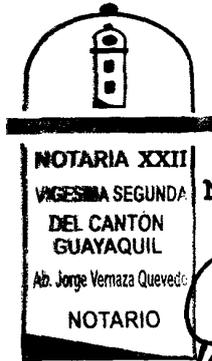
NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO



MIEMBRO DE LA
UNIÓN INTERNACIONAL
DEL
NOTARIADO LATINO

DOY FE: Que en la presente fecha se ha tomado nota al margen de la matriz respectiva de fecha **17 de Agosto del 2011**, conforme lo dispuesto en el **Artículo Segundo**, de la Resolución número **SC.IJ.DJDL.G.12.0000434**, emitida por el Abogado Roberto Ronquillo Noboa, Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, de fecha 26 de Enero del 2012, mediante la cual se aprueba la Reactivación de la Compañía Brefer S.A. "En Liquidación", que consta en el presente testimonio.-
Guayaquil, 7 de **Febrero del 2012.**-



NOTARIA XXII
VIGESIMA SEGUNDA
DEL CANTÓN
GUAYAQUIL
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
NOTARIO

AB. JORGE VERNAZA QUEVEDO
NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO INTERINO
CANTÓN GUAYAQUIL





NOTARIA VIGESIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN: TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA BREFER S.A., DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL CUATRO, EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO SC.IJ.DJDL.G.12.0000434, APROBADA POR EL ABOGADO ROBERTO RONQUILLO NOBOA, DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL DOCE, POR LA CUAL RESUELVE APROBAR LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA BREFER S.A. "EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL DIECISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL ONCE, ANTE EL ABOGADO JORGE VERNAZA QUEVEDO, NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO INTERINO DEL CANTÓN GUAYAQUIL.- EN SANTIAGO DE GUAYAQUIL, A LOS SIETE DÍAS DE FEBRERO DEL DOS MIL DOCE; ANTE MI ABOGADO NELSON MAURICIO GÓMEZ MAQUILÓN, NOTARIO SUPLENTE VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA XXV

[Handwritten signature]

Nelson Mauricio Gómez Maquilón
Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil (E)



NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 10.638
FECHA DE REPERTORIO: 17/feb/2012
HORA DE REPERTORIO: 13:23

Nº 186070

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diecisiete de Febrero del dos mil doce en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.12.0000434, dictada por el **Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, el **26 de enero del 2012**, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía **BREFER S.A.**, de fojas **17.762 a 17.775**, Registro Mercantil número **2.987**. 2.- Se efectuaron anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 10638



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

REVISADO POR:

